

## **I CAMPEONATO NACIONAL DE TRIPLETAS DE LA A.E.C.B.**

**FECHAS DE CELEBRACIÓN: 12 al 18 de Abril de 2.010**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: MADRID, Tres Aguas**

### **HORARIOS:**

Jueves	15 de Abril	20:30 horas	20 tripletas
Sábado	17 de Abril	11:00 horas	26 tripletas
Domingo	18 de Abril	10:00 horas	Final

En el supuesto caso de que hubiera más tripletas inscritas de las que figuran en los horarios, se habilitarían nuevas series de juego el martes y miércoles.

Este Reglamento consta de 4 Capítulos y una Disposición Final:

- Capítulo I Normativa del Campeonato
- Capítulo II Sistema de Juego
- Capítulo III Premios y Trofeos
- Capítulo IV Inscripciones
- Disposición Final

### **CAPITULO I NORMATIVA DEL CAMPEONATO**

**Art. 1.-** Los equipos estarán formados por 3 jugadores/as en posesión del carné de la A.E.C.B. actualizado para esta temporada, pudiendo formar tripletas masculinas o femeninas y siempre perteneciendo todos los jugadores/as de la tripleta al mismo Club.

**Art. 2.-** Se jugará por categorías y con hándicap al 60% sobre el tope de cada categoría asignado, que irán en función de la suma del promedio de los componentes de la tripleta. El promedio se tomará de la lista de categorías a fecha **31 de Marzo**, si algún jugador no tiene al menos 20 partidas en dicha lista, se sumarán las del año pasado con la de este y si aún así no tuviera 20 partidas, se sacaría el hándicap de la serie clasificatoria para otorgar la categoría de juego y su hándicap correspondiente.

Las categorías serán:

Femenina (Categoría Unica)		hand sobre 540 bolos
1ª Masculina	550 o más bolos	hand sobre 600 bolos
2ª Masculina	Menos de 550 bolos	hand sobre 550 bolos

**Art. 3.-** Al ser un torneo oficial de la A.E.C.B., se jugará bajo el reglamento de la E.T.B.A., en lo que a normas de juego se refiere, no estando permitido jugar con vaqueros, gorra, comer o fumar en la zona de pistas, así como tomar bebidas alcohólicas.

**Art. 4.-** Las camisetas de juego deberán ser las del club al que pertenece el jugador, salvo que consiguiéramos un sponsor que obligara a jugar con sus camisetas.

## **CAPITULO II SISTEMA DE JUEGO**

### **FASE PREVIA**

**Art. 5.-** Se jugará a ritmo de 3 jugadores por pista y en cada serie clasificatoria se sortearán las pistas entre cada tripleta participante.

**Art. 6.-** Cada tripleta disputará un total de 18 partidas, 6 por jugador, que serán las que sirvan para establecer los finalistas.

**Art. 7.-** Se jugarán dos series de 3 partidas, cambiando 2 pares de pistas a la derecha después de la primera serie.

**Art. 8.-** Se clasifican para la final las 6 primeras tripletas clasificadas de cada categoría teniendo en cuenta la suma de bolos más el hándicap asignado a la tripleta.

### **FASE FINAL**

**Art. 9.-** En cada categoría los 6 equipos clasificados jugarán un Round Robin, todos contra todos a una partida, realizándose la puntuación a bolos tirados más hándicap, mas una bonificación de 30 puntos por partido ganado y 15 por partido empatado.

**Art. 10.-** Se proclamarán Campeones nacionales de tripletas en cada categoría a los equipos vencedores de cada una de las ligas.

**Art. 11.-** Resolución de empates.

En el caso de producirse un empate entre dos o más equipos, en la fase clasificatoria se actuará de la forma siguiente:

Ganará:

1º El menor hándicap de la tripleta

2º La menor diferencia entre los bolos de los tres componentes del equipo

3º La máxima partida de la tripleta

Si el empate se produce en la fase final, en la clasificación de los equipos, ganará:

1º El menor hándicap de la tripleta

2º Mayor nº de bolos derribados

3º Menor diferencia entre los jugadores de la tripleta

## **CAPITULO III PREMIOS Y TROFEOS**

**Art. 12.-** Se entregarán los siguientes premios a cada una de las 4 categorías

- |                  |        |
|------------------|--------|
| ▪ 1º Clasificado | Trofeo |
| ▪ 2º Clasificado | Trofeo |
| ▪ 3º Clasificado | Trofeo |

Los jugadores/as de la tripleta campeona de cada una de las categorías recibirán una inscripción gratuita en cualquier Torneo del Circuito de la AECB, por tanto obtendrán este premio un total de 6 jugadores y 3 jugadoras. Estos premios caducarán en un año a partir de la fecha de celebración del campeonato.

## **CAPITULO IV INSCRIPCIONES**

**Art. 24.-** Se deberán realizar las inscripciones en [joluriand@telefonica.net](mailto:joluriand@telefonica.net). El coste de la inscripción será de 30 euros por jugador, para jugadores de Madrid y de 10 euros por jugador para jugadores de fuera de Madrid.

El plazo de inscripción oficial será hasta el día 11 de Abril, en el que se observará orden de preferencia a las tripletas con jugadores de fuera de Madrid en las series del sábado. A partir de esta fecha no se guardará la preferencia y se realizarán las inscripciones por riguroso orden de inscripción.

## **DISPOSICION FINAL**

Cualquier imprevisto no contemplado en este Reglamento, será solucionado por el Delegado de la A.E.C.B. y Comités Organizadores, con arreglo a los Estatutos y Régimen interno de la A.E.C.B.

El Vicepresidente Deportivo de la A.E.C.B.  
FDO.: José Luis Ricote Andray